

Notificación previa de una operación de concentración**(Asunto COMP/M.6977 — OMERS/AIMCo/VUE)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2013/C 183/15)

1. El 21 de junio de 2013, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾, de un proyecto de concentración por el cual las empresas Omers Administration Corporation («OMERS», Canadá) y Alberta Investment Management Corporation («AIMCo», Canadá), adquieren el control conjunto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento comunitario de concentraciones, de Vue Entertainment International Ltd («VUE», Reino Unido), mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:

- OMERS administra un preeminente fondo de pensiones canadiense que gestiona una cartera global diversificada de acciones y obligaciones, así como inversiones inmobiliarias, de infraestructura y de capital inversión,
- AIMCo es un gestor de un fondo de inversión institucional que invierte a escala mundial en nombre de sus clientes, diversos fondos de pensión, de dotación y públicos en la provincia canadiense de Alberta,
- VUE explota salas de cine en el Reino Unido, Irlanda, Alemania, Dinamarca, Portugal y Taiwán.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento comunitario de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la propuesta de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301), por correo electrónico a COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu o por correo, con indicación del número de referencia COMP/M.6977 — OMERS/AIMCo/VUE, a la siguiente dirección:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
J-70
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

(1) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento comunitario de concentraciones»).